



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3453/2009.-

ZAPALLAR, 17 de Septiembre del 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 240/2009, de fecha 17 de Septiembre del 2009, por el Tesorero Municipal.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre de Gallagher y Cía Ltda..
- Recepción de Aviso de Cambio de domicilio, de fecha 29 de Julio de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado N° 686, de fecha 30 de Julio de 2009, por el Tesorero Municipal de Providencia
- Certificado N° 9490/2009, de fecha 30 de Julio, por el Departamento de Patentes Municipales de la Municipalidad de Las Condes.
- Certificado de Declaración de Renta Internet, de fecha 31 de Julio de 2007, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Repertorio N° 1, Sociedad de Responsabilidad Limitada Gallagher y Compañía Limitada.
- Modificación de Sociedad Gallagher y Compañía Limitada.
- Repactación de la Sociedad Gallagher y Compañía Limitada.
- Solicitud de Protocolización Extracto Repactación de Sociedad Gallagher y Compañía Limitada.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DEFINITIVA, al Local ubicado en

Razón Social	GALLAGHER Y CIA. LTDA.
Rut N°	79.517.400-1.
Representante Legal	DAVID GALLAGHER PATRICKSON.
Rut.:	
Rol N°	20.569.
Giro	SOC. DE INVERSION Y ADMINISTRACION.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

★ C. Patente Definitiva



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

EFC / QTL / JCRF / GAMD / JBN / ffd.-